

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
AGNLATAM S. A.**

En la ciudad de Ibarra, el día 28 marzo del 2020, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Juan José Flores 15-67 y Av. Mariano Acosta, atreves de video conferencia a las 11:30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, por sus propios y personales derechos.

<b>Nombre Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>% Acciones</b>
Cuasapaz Benavides Henry Patricio	300	20%
Pantoja Guaman Jose Luis	300	20%
Monteri Villacrès Byron Rolando	900	60%
<b>Total</b>	<b>1,500</b>	<b>100%</b>

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud; y, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías; y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor presidente solicita al secretario, Sr. Patricio Cuasapas, de lectura al orden del día, quien da cumplimiento a la disposición indicando que se ha cumplido con todos los requisitos legales de la convocatoria:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**
- 2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RELATIVO AL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Terminada la lectura del orden del día, el presidente pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad, el segundo punto del orden del día, que corresponde a:

**1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El Sr. Patricio Cuasapas, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad con un voto de confianza y reconocimiento al esfuerzo desplegado en un año difícil.

El Presidente dispone que se de lectura al tercer punto del orden del día, que corresponde a:

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El Gerente General pone a consideración de la Junta, los Estados de Situación y Resultados presentados por la señora Contadora de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los cuales se proceden a analizar en concordancia con el informe de Gerencia General, los mismos que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de reinstalada la sesión, con la concurrencia de las mismas personas, se pone a consideración de los accionistas y es aprobada por unanimidad para constancia de todos los accionistas.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firma al pie de la misma.

La presente Junta concluye a las 12:15 horas del mismo día.

Para constancia firman la presente acta los accionistas de la compañía.



Ing. Byron Montero  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



Ing. Patricio Cuasapaz  
**GERENTE-ACCIONISTA**



Ing. Jose L. Pantoja  
**ACCIONISTA – SECRETARIO**